

Diciembre 2009

Alerta Tributaria

Enlaces:

- [Ley Orgánica 3/2009, de Modificación de la Ley Orgánica 8/1980 de Financiación de las CC..AA.](#)
- [Ley 22/2009, por la que se regula el sistema de financiación de las CC.AA. de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.](#)
- [Ley 26/2009, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010.](#)
- [Real Decreto 2004/2009, por el que se modifica el Reglamento del IRPF, el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y el Reglamento del IVA.](#)
- [Resolución de la DGT relativa a la aplicación e interpretación de determinadas directivas comunitarias en materia del IVA.](#)
- [Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible.](#)

NOVEDADES NORMATIVAS

En la primera sección de la presente Alerta se ha incorporado el análisis de las distintas normas aprobadas y publicadas durante los meses de noviembre y diciembre. Dada la densidad normativa de este último mes del año, se ha considerado oportuno facilitar enlaces directos solamente con los bloques más relevantes.

La Alerta resulta de una especial densidad dada la apretada agenda en la producción normativa que lleva a que despidamos el presente año con la aprobación de numerosas normas de contenido tributario, de las que ya se dio noticia en la anterior Alerta tributaria de este Despacho. No obstante, ha quedado pendiente la aprobación del Proyecto de Ley de transposición de las directivas comunitarias, constitutivas de lo que coloquialmente se ha denominado "Paquete IVA".

Esta circunstancia ha condicionado la imaginativa y práctica solución adoptada por la Dirección General de Tributos para solventar tal falta de transposición de las directivas comunitarias en la fecha a partir de la cual resulta posible invocar su eficacia directa.

A tal efecto se ha aprobado y publicado en el BOE la Resolución de 23 de diciembre relativa a "la aplicación e interpretación de determinadas directivas comunitarias en materia del IVA".

Se incorporan adicionalmente la sinopsis y el enlace directo al Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible, que ya ha dado lugar a jugosas noticias en los medios de comunicación.

No obstante la eventual indigestión que pueda comportar la asimilación del contenido normativo que acompaña a la presente Alerta, deseamos a sus lectores lo mejor en el recibimiento y desarrollo del año entrante.

Para más información:
Santiago Díez:
santiago.diez@cms-asl.com
Jaime Ena
jaime.ena@cms-asl.com
Javier Povo
javier.povo@email.com

Link para acceder al comentario: [AQUÍ](#)

Link para acceder a las Leyes, Real Decreto, Resolución de la DGT y Anteproyecto Normativo haga clic sobre ellos en el menú de la izquierda.